



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe Ejecutivo

O-DIDAI-652-2023

Nombramiento:

O-DIDAI-652-2023

SIAD No.:

607588

Fecha del Nombramiento:

04 de julio 2023

Fecha de entrega del Informe:

12 de julio de 2023

Fecha de entrega del Informe Final:

12 de julio de 2023

Acompañamiento en consultoría de auditoría

Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde

Unidad Ejecutora:

Dirección de Planificación Educativa
-DIPLAN-

Tipo de Auditoría:

Seguimiento de los hallazgos del informe de auditoría emitido por Manuel Cervantes & Asociados S.C Auditores y Consultores, sobre los estados financieros del Proyecto de Educación Rural V (PROEDUC V), Contrato de Préstamo No. 28060 de la Cooperación Financiera entre Alemania a través de KfW, respecto a las acciones implementadas sobre lo indicado por el KfW en el aspecto de que la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- cumpla con las tres obras pendientes de licitar y el pago de compensación al KfW por pérdidas, gastos o costos incurridos como resultado de la prórroga para solicitar desembolsos

Áreas Examinadas:

N/A

Período Auditado:

N/A

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORÍA INTERNA
INFORME O-DIDAI-652-2023
SIAD 607588**

Seguimiento de los hallazgos del informe de auditoría emitido por Manuel Cervantes & Asociados S.C Auditores y Consultores, sobre los estados financieros del Proyecto de Educación Rural V (PROEDUC V), Contrato de Préstamo No. 28060 de la Cooperación Financiera entre Alemania a través de KfW, respecto a las acciones implementadas sobre lo indicado por el KfW en el aspecto de que la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- cumpla con las tres obras pendientes de licitar y el pago de compensación al KfW por pérdidas, gastos o costos incurridos como resultado de la prórroga para solicitar desembolsos

GUATEMALA, JULIO DE 2023

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ACCIONES CUMPLIDAS	1-2
ANEXOS	3

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el oficio No. O-DIDAI-652-2023, de fecha 04 de julio de 2023, emitido por la Licda. Julia Victoria Monzón Pérez, directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, fui nombrado para realizar seguimiento a las recomendaciones de los hallazgos no corregidos del informe de auditoría emitido por Manuel Cervantes & Asociados S.C Auditores y Consultores, sobre los estados financieros del Proyecto de Educación Rural V (PROEDUC V), Contrato de Préstamo No. 28060, respecto a las acciones implementadas por la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- en el aspecto de que se cumpla con lo indicado por el Banco Kreditanstalt für Wiederaufbau KfW relacionadas a las tres obras pendientes de licitar (Tecnológicos de Jacaltenango, Nebaj y San Pedro Pinula), así como el pago de compensación por pérdidas, gastos o costos incurridos como resultado de la prórroga para solicitar desembolsos.

OBJETIVOS

General

Realizar seguimiento a las acciones implementadas por la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-.

Específico

Verificar si las acciones implementadas por la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, están cumplidas, en proceso e incumplidas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se realizó seguimiento a las recomendaciones del hallazgo "Baja ejecución del presupuesto vigente según SICOIN", del informe de auditoría emitido por Manuel Cervantes & Asociados S.C Auditores y Consultores, sobre los estados financieros del Proyecto de Educación Rural V (PROEDUC V), Contrato de Préstamo No. 28060, respecto a las acciones implementadas por la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- en el aspecto de que se cumpla con lo indicado por el Banco Kreditanstalt für Wiederaufbau KfW relacionado a las tres obras pendientes de licitar (Tecnológicos de Jacaltenango, Nebaj y San Pedro Pinula), así como el pago de compensación por pérdidas, gastos o costos incurridos como resultado de la prórroga para solicitar desembolsos.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

El resultado del trabajo realizado, se resume a continuación:

ACCIONES CUMPLIDAS (Ver detalle en anexo Formulario SR1)

De conformidad con el análisis efectuado a los comentarios y documentos presentados por la directora de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-, según oficio DIPLAN-FE-7240-2022, de fecha 14 de noviembre 2022 respecto al

seguimiento a recomendaciones del hallazgo "Baja ejecución del presupuesto vigente según SICOIN" del informe de auditoría emitido por Manuel Cervantes & Asociados S.C sobre los estados financieros del Proyecto de Educación Rural V (PROEDUC V), Contrato de Préstamo No. 28060, se estableció que las acciones se encuentran implementadas, debido a que: A) El 26 de octubre 2021 se adjudicó la licitación LL-OBRAS-KFW-PROEDUC V-02-2021 Construcción de los Institutos nacionales de educación diversificada, Cantón San Sebastián, municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango y Aldea el Pinalito, San Pedro Pinula, Jalapa B) El 08 de septiembre 2022 se adjudicó la licitación LL-OBRAS-KFW-PROEDUC V-01-2022 Construcción del Instituto Nacional de Educación Diversificada, municipio de Nebaj, departamento de Quiché C) Se pagó la compensación al KfW por un valor de 193,387.00 Euros equivalentes a Q 1,690,935.86, por comisión de gastos incurridos por el Banco Kreditanstalt für Wiederaufbau KfW, se realizó el 21 de febrero 2022, según CUR número 30 de fecha 18 de febrero 2022.



Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
Colegiado 7906 C.C.E.E.



M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza
SUB-DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
Ministerio de Educación



Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
Ministerio de Educación

ANEXO 1

**PRIMER SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
EMITIDAS POR LA FIRMA DE AUDITORES Y CONSULTORES
MANUEL CERVANTES & ASOCIADOS S.C**

Entidad:	Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- (Proyecto de Educación V PROEDUC V, Banco Kreditanstalt für Wiederaufbau KfW)		
Tipo de Auditoria:	Verificación de las acciones implementadas sobre lo indicado por KfW en el aspecto de que la DIPLAN cumpla con las tres obras pendientes de licitar, así como el pago de compensación como resultado de la prórroga.		
Nombramiento para realizar seguimiento:	O-DIDAI-652-2023	Informe No:	O-DIDAI-697-2023
Auditor Encargado:	n/a	Acompañamiento a consultoría:	Lic. Byron Roberto Ramirez Velarde

No.	Condición/Recomendación	Nombre del responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Proceso	No cumplida	
1	Baja ejecución del presupuesto vigente según -SICOIN- Condición: "Desarrollar procesos óptimos para alcanzar los objetivos descritos en el POA y SICOIN, considerando en el plan de acción, los efectos colaterales externos que han impactado al proyecto" El KfW a través del telefax de fecha 10/01/2022 informa, que otorga la No Objeción a la prórroga al plazo para efectuar solicitudes de desembolso en el marco del Convenio de Préstamo No. 28060 denominado "Proyecto de Educación Rural V (PROEDUC V) bajo los siguientes términos: A) El KfW no aceptará más extensiones al plazo para efectuar desembolsos. Recomendación:	Dirección de Planificación Educativa	x			Acciones realizadas: A. El 26 de octubre 2021 se adjudicó la licitación LL-OBRAS-KFW-PROEDUC V-02-2021 Construcción de los Institutos nacionales de educación diversificada, Cantón San Sebastián , municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango y Aídea el Pinalito, San Pedro Pinula, Jalapa, a los proveedores Constructora Cáceres & Mazariegos Sociedad Anónima y Orozco González , Jener Isaías a través de los contratos 1281186 por el monto original de Q 22,000,001.28 y contrato 1281194 por el monto original de Q 25,632,435.97 respectivamente. Ambos se encuentran en estado de ejecución. B. El 08 de septiembre 2022 se adjudicó la licitación LL-OBRAS-KFW-PROEDUC V-01-2022 Construcción del Instituto Nacional de Educación Diversificada, municipio de Nebaj, departamento de Quiché, al proveedor ICP Asociados Sociedad Anónima a través del contrato 1336428 por el monto original de Q 25,300,000.00. Se encuentra en estado de ejecución. C. El pago de la compensación al KfW por un valor de 193,387.00 euros equivalentes a Q 1,690,935.86, por comisión de gastos incurridos por el Banco Kreditanstalt für Wiederaufbau KfW, como resultado de la prórroga para

No.	Condición/Recomendación	Nombre del responsable	Situación de la recomendación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	Proceso	No cumplida	
	El Banco Kreditanstalt für Wiederaufbau KfW indicó: A) que las tres obras pendientes de licitar (Tecnológicos de Jacaltenango, Nebaj y San Pedro Pinula) deben ser contratadas máximo hasta el 30 de junio 2023. B) La república de Guatemala, por medio del Ministerio de Finanzas, acepta pagar a KfW una compensación por un valor de 193,387.00 Euro por las pérdidas, gastos o costos incurridos por KfW como resultado de la prórroga.					efectuar desembolsos hasta el 31 de diciembre 2024, para el préstamo 28060 denominado "Proyecto de Educación Rural V" (PROEDUC V). Dicho pago se realizó el 21 de febrero 2022, según CUR número 30 de fecha 18 de febrero 2022. Comentario de Auditoría De conformidad a la información indicada en los incisos A,B y C anteriores se concluye que la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- cumplió con lo requerido en la recomendación indicada en el Oficio O-DIDAI-1002-2022 de fecha 11 de octubre 2022, respecto a que se adjudicó la construcción de los establecimientos educativos Tecnológicos de Jacaltenango, San Pedro Pinula y Nebaj, antes del 30 de junio 2023 plazo estipulado por el Banco Kreditanstalt für Wiederaufbau KfW. Asimismo, se realizó el pago de la compensación al KfW por la cantidad de 193,387.00 euros equivalentes a Q 1,690,935.86, por comisión de gastos incurridos como resultado de la prórroga.

Guatemala 5 de julio de 2023

Directora de Dirección de Planificación Educativa

M. Sc. Ingrid Sucely de León Piedrasanta

DIRECTORA

Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación



Lic. Byron Roberto Ramírez Velazco
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
Colegiado 7906 C.C.E.E.